



AYUNTAMIENTO DE
OLULA DE CASTRO
(ALMERÍA)

NOTA INFORMATIVA SOBRE COBRO DE RECIBOS

De conformidad con el Decreto 841, de 30/03/2020, del Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Almería, por el que se adoptan medidas urgentes y extraordinarias en materia tributaria, resulta lo siguiente:

Se modifica el calendario tributario del ejercicio 2020, en el sentido de retrasar hasta que finalice el estado de alarma el comienzo del 2º periodo de cobro en voluntaria, inicialmente previsto para el 5 de abril, y ampliación en un mes más del periodo voluntario de pago.

En Olula de Castro, a fecha de firma electrónica.
El Alcalde-Presidente
Fdo: Cristian Quero Gil

Plaza del Pueblo, 1
04212. Olula de Castro (Almería)

Tlf: 950356040
E-mail: registro@oluladecastro.es

C.I.F.: P0406800C
N.R.E.L. 01040681

Código Seguro De Verificación	r31w74ULrfLyoTpUnlP22g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristian Quero Gil - Alcalde Ayuntamiento de Olula de Castro	Firmado	07/04/2020 13:50:16
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/r31w74ULrfLyoTpUnlP22g==		

